



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
TEL. (601)- 3347029

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: INTERDICCIÓN - APOYO JUDICIAL
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00320-00
CUADERNO: 1. FÍSICO

Atendiendo el estado de las actuaciones, y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Téngase por agregado a las diligencias el informe de devolución del correo postal, que obra a folios 40 a 42 y vuelto, del expediente físico.

Requerir a la señora OLINDA TRIANA SAAVEDRA, en los términos de lo ordenado en el inciso segundo del auto de fecha 12 de septiembre de 2022, al correo electrónico que obra a folio 4 del expediente físico.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 053

HOY: 25 de abril de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria